

118350

MEMORIA DESCRIPTIVA

**D. José PONS MUMBRÚ y la Sociedad MARTÍ, MONMANY y GAJU, Sociedad Li-
mitada.- BARCELONA y RUBÍ (Barcelona).**



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la producción de tul labrado,
con muestras coloreadas"-----

a favor de D. José PONS MUMBRÚ y de la Sociedad MARTÍ, MON-
MANY y GAJU, Sociedad Limitada, de nacionalidad española,
domiciliado el primero en BARCELONA, calle de Claris, nº 28
y la segunda en RUBÍ (Barcelona), calle de Gimbernats, sin
número.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente
memoria descriptiva está destinada a garantizar la explota-
ción exclusiva de un procedimiento para la fabricación de
artículos de tul labrado, con muestras coloreadas, pudiendo
5 aplicarse dicho procedimiento a la obtención de gran varie-
dad de artículos como son por ejemplo velos, mantillas, man-
tones, cubrecamas, cubrepantallas, cortinajes, tapetes y
otros productos análogos, así como tules para prendas de
vestir y adornos en general constituidos con dicha clase de



tejido.

En la fabricación de artículos de tul labrado en sus múltiples variedades, tal como se halla establecida en nuestro país, no se han producido dichos artículos con muestras
5 obtenidas por diferencias de coloración entre los hilos componentes del tejido, sino que se han elaborado siempre presentando color uniforme en toda su extensión, resultando esto de la igualdad de coloración entre los hilos de urdimbre y los de trama, o por teñido de los artículos después de tejidos en baño general.
10

Por el procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia, se obtienen los citados artículos de tul labrado con muestras coloreadas por diferencia de coloración entre los hilos con que se tejen dichos artículos, es
15 decir en las mismas máquinas donde se realiza la textura, dando lugar a la implantación en nuestro país de un ramo de industria hasta el presente desconocido en el mismo.

Dicho procedimiento se lleva a la práctica disponiendo en los telares o máquinas donde se teje el tul labrado hilos
20 de urdimbre formando agrupaciones de diferentes coloridos, con lo cual las muestras que se realizan por enlazamiento de dichos hilos con los de bobina resultan con efectos de color que pueden ser muy variados.

Los tejidos antedichos podrán ser fabricados con cualquier clase de materias textiles y en combinaciones diversas
25 de las mismas, obteniéndose las muestras coloreadas sobre fondo liso o sobre fondo labrado.



Las muestras coloreadas podrán afectar la disposición de motivos ornamentales repetidos según una ley de ejecución determinada, o podrán constituir motivos aislados sin repetición, como por ejemplo medallones, cenefas, adornos angulares u otros.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de tul labrado, con muestras coloreadas, que consiste esencialmente en disponer los hilos de urdimbre, en las máquinas donde se teje el tul, formando agrupaciones de diferentes coloridos, con lo cual las muestras resultantes de su enlace con los hilos de bobina son producidos mediante efectos de color, que pueden ser variables.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la producción de tul labrado, con muestras coloreadas".

Consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Junio de 1930.

P. p. de D. José PONS MUMBRÚ y de la Sociedad MARTÍ,
MONMANY y GAJU, Sociedad Limitada.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Pons Mumburú". The signature is written in a cursive style with long, sweeping lines.